

Expediente: 3491/03
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CASAL CARLOS ESTEBAN S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335401639 - CASAL, CARLOS ESTEBAN-DEMANDADO
27270166798 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - AFIFE ASAR DE CASAL, -DEMANDADO
90000000000 - RUIZ DE CASAL, LILIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3491/03



H104058088015

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASAL CARLOS ESTEBAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - EXPTE. N° 3491/03

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024.- Agréguese y téngase por repuesta la planilla fiscal en la parte que le corresponde al demandado. Pasen los autos a despacho paa resolver la caducidad de instancia interpuesta- 3491/03 - JCM

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.